

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA
SALA ÚNICA DE DECISIÓN



MARTÍN FERNANDO JARABA ALVARADO

Magistrado Ponente:

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	SANTOS DAVID CISNEROS
DEMANDADO:	MARGOTH MARINA PÉREZ TROLLA
RADICADO:	81736-31-89-001-2018-00034-01
ASUNTO:	RECONOCE PERSONERÍA

Arauca (Arauca), veinticuatro (24) de enero de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial obrante a folio 8 del cuaderno del Tribunal, así como el memorial visible a folio 6 a 7, se **RECONOCE** y tiene como apoderado sustituto de la demandada MARGOTH MARINA PÉREZ TROLLA, al abogado **HARBY ASLAM RODRÍGUEZ ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.700.606 expedida en la ciudad de Bogotá y tarjeta profesional N° 148.434 del Consejo Superior de la Judicatura, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

MARTÍN FERNANDO JARABA ALVARADO

Magistrado